

## CONSORCIO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA VEGA BAJA (CONVEGA)

## POLÍTICA DE CALIDAD

Desde la Dirección del Consorcio para el Desarrollo Económico de la Vega Baja (CONVEGA) se pretende establecer como pilar fundamental en todas sus actividades la mejora continua.

Para ello se compromete a cumplir y hacer cumplir la Política de Calidad mediante un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) conforme a la Norma ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos", aplicado a la prestación de servicios de: "Organización, impartición y gestión de acciones de formación profesional para el empleo y mejora de la cualificación profesional; orientación profesional para el empleo y el autoempleo; intermediación laboral; asesoramiento empresarial y asistencia técnica a personas emprendedoras y empresas y promoción comarcal."

El SGC es la herramienta de CONVEGA para conseguir:

- Realizar una gestión eficaz de los servicios prestados, respetando el marco legal y normativo.
- 2. Atender a las demandas de nuestros/as clientes/as y usuarios/as, y de todas las partes interesadas en la prestación de nuestros servicios, escuchando sus opiniones y procurando satisfacer sus necesidades y expectativas.
- Asegurar la mejora continua de nuestro sistema de gestión mediante un enfoque basado en procesos, en el que contemplamos la planificación, desarrollo, revisión y mejora de los procesos clave que intervienen en la prestación de nuestros servicios.
- Cumplir los objetivos, establecer indicadores y realizar la evaluación periódica de resultados, orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros/as clientes/as y usuarios/as y otros grupos de interés.
- Adoptar metodologías de trabajo basadas en la cultura de la evidencia y en la gestión a partir de la evaluación de riesgos, con un enfoque preventivo en todas nuestras actuaciones.

Al objeto de lograr lo anteriormente expuesto, la Dirección es responsable de implicar y motivar a todo el personal de CONVEGA para el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de la Calidad, y se compromete a comunicar y hacer respetar esta política de calidad a la plantilla de la entidad, con el fin de mejorar continuamente en todas las áreas de nuestra actividad.

Rojales, 12 de diciembre de 2019

Dirección

Sebastián dañadas Gallardo

Rosa María Fernández Cecilia